



Soca, 13 de noviembre de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.25

Resolución No 537/2019

VISTO: que Grupo de Comisión de Cultura en conjunto con el Municipio de Soca están organizando un festival denominad "Soca Fest", a desarrollarse el día **8 de diciembre** a partir de la la hora 9:00;

RESULTANDO: que es muy importante para este Concejo Municipal trabajar en conjunto con las comisiones y que dicho evento quede instaurados para los años que vienen;

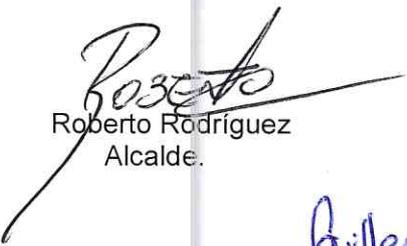
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

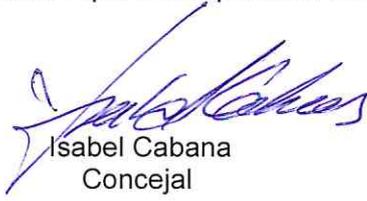
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Solicitar a la Unidad Ejecutora Permanente, nos facilite los inspectores de tránsito, el móvil de salud solicitados.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejala


Sasche Esquivel
Concejala


Guillermo Gutiérrez
Concejala


Luis Acosta
Concejala